

Comunicado conjunto sobre detención de periodistas de Univision en el Palacio de Miraflores

Organizaciones en defensa de la Libertad de Expresión a nivel mundial, condenamos la intimidación y la censura de Nicolás Maduro a periodistas de Univision.

En la noche del lunes 25 de febrero la cadena Univision denunció que su equipo desplegado en Caracas, liderado por el periodista Jorge Ramos, había sido retenido de manera arbitraria por orden de Nicolás Maduro en el Palacio de Miraflores, sede del gobierno venezolano. Los hechos sucedieron en medio de una entrevista en la que Maduro se molestó por las palabras que usó Ramos para referirse a él.

Posteriormente Jorge Rodríguez, ministro de Comunicación de Maduro, dijo a Univision que el equipo periodístico estaba en libertad y ya iba camino a un hotel. En una conversación telefónica transmitida en vivo por Univision, el mismo Ramos confirmó que el grupo integrado por 6 personas se encontraba en buenas condiciones pero que las cámaras, sus celulares y el material periodístico que habían grabado les había sido confiscado por agentes de seguridad de Maduro luego de ejercer acciones de intimidación contra ellos. Ramos advirtió que esperaba no tener problemas para salir de Venezuela. En la mañana del martes 26 el equipo fue deportado hacia Estados Unidos.

Ante la gravedad de los hechos las organizaciones que suscriben este comunicado hacemos saber a la opinión pública que:

- Esta detención constituye una violación grave a la libertad de prensa y afecta el derecho a la libertad de información en el desarrollo de hechos que son de interés global.
- Los antecedentes de por lo menos 19 periodistas detenidos en Venezuela durante lo corrido del 2019 confirman un patrón de desprecio a los valores democráticos por parte de Nicolás Maduro, donde la restricción a la libertad de los periodistas es utilizada como mecanismo de chantaje en el marco de la crisis que atraviesa ese país.
- La arbitrariedad de este acto de censura se agrava al ocurrir en el curso de una entrevista con el mismo Nicolás Maduro y en la sede histórica del gobierno venezolano.
- El decomiso del material periodístico, incluyendo cámaras y teléfonos celulares, configura un acto de censura continuado en el tiempo hasta tanto no se proceda a su devolución.

- Convocamos a la comunidad internacional, incluyendo a los países que reconocen a Maduro como presidente, a que en el marco de los compromisos que han suscrito ante el derecho internacional presten especial observancia a las garantías para una prensa libre en Venezuela. Lo anterior teniendo en cuenta que el respeto por la libertad de prensa es un requisito imprescindible y prioritario en curso de las relaciones internacionales.
- Solicitamos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos decretar medidas de protección cautelar a los periodistas que están cubriendo la crisis venezolana.
- Manifestamos nuestra solidaridad con los periodistas detenidos y el equipo de noticias de Univision.
- Convocamos al periodismo de las Américas a sumar esfuerzos solidarios y de unión con el fin de mantener a la comunidad internacional informada sobre lo que sucede en Venezuela.

Firman:

Proyecto Antonio Nariño

Asociación Colombiana de Medios de Información AMI

Fundación Gabriel García Márquez para el Nuevo Periodismo

Fundación para la Libertad de Prensa FLIP

José Miguel Vivanco, Director para las Américas de Human Rights Watch

Associação Nacional de Jornais de Brasil, Brazilian Newspaper Association

Robert F. Kennedy Human Rights

Asociación Nacional de la Prensa ANP de Chile

Asociación Mundial de Diarios y Editores de Noticias WAN-IFRA

Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos AEDEP

IFEX-ALC

Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas ADEPA

Reporteros Sin Fronteras

International Media Support IMS

Comité para la Protección de los Periodistas CPJ